

CENTRO CONCERTADO CON



Comunidad  
de Madrid

Dirección General de Atención  
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,  
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

**M**  
FUNDACIÓN  
MANANTIAL

# MEMORIA

# 2020

*Equipo de Apoyo Social Comunitario  
"PARLA"*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario  
"Parla" es un dispositivo específico  
enmarcado dentro de la Red Pública de  
Atención Social a Personas con Enfermedad  
Mental grave y duradera dependiente de la  
Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad  
de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad  
de la Comunidad de Madrid*



02-0960-1243

**MEMORIA**  
**EQUIPOS DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO**

**EQUIPO: Equipo de Apoyo Social Comunitario “Parla”**  
**AÑO: 2020**



## INDICE

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	.....
<b>2</b>	<b>DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN</b>	.....
<b>3</b>	<b>INGRESOS PSIQUIÁTRICOS</b>	.....
<b>4</b>	<b>PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS</b>	.....
<b>5</b>	<b>DATOS DE OCUPACIÓN</b>	.....
<b>6</b>	<b>DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN</b>	.....
<b>7</b>	<b>USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES</b>	.....
<b>8</b>	<b>INTEGRACIÓN LABORAL</b>	.....
<b>9</b>	<b>UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN</b>	.....
<b>10</b>	<b>DATOS DE COORDINACIÓN</b>	.....
<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN</b>	.....
<b>12</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	.....
<b>13</b>	<b>VALORACIÓN Y COMENTARIOS</b>	.....
<b>14</b>	<b>OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE</b>	.....

## **1. PRESENTACIÓN**

El Equipo de Apoyo Social Comunitario Parla es un recurso concertado dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Políticas Sociales Y Familia de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación Manantial, entidad que, además de asumir la tutela de personas con enfermedad mental grave, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC) se puso en funcionamiento en Diciembre del 2006, y está integrado dentro de la red de recursos públicos del Plan de Atención Social a Personas con Trastorno Mental Grave y Duradero dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

*Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de los EASC como forma de brindar apoyo en la comunidad y domicilio sobre todo a usuarios con dificultades de vinculación al CSM u otros dispositivos de rehabilitación, así como a usuarios que viven solos o bien que por las características del caso requieran este tipo de apoyo.*

El Equipo de Apoyo Social Comunitario Parla dispone de 30 plazas y atiende a usuarios del distrito de Parla (del AREA 10) y pueblos mancomunados (Griñón, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada) con aproximadamente 100.000 habitantes entre 18-65 años. Trabaja de forma coordinada y complementaria con los Programas de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental.

Las 30 plazas están destinadas exclusivamente a usuarios derivados por el CSM Parla



## **1.1 - FUNCIONES Y OBJETIVOS GENERALES**

Este recurso denominado **Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC)** del Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica se constituye como un...

**“... equipo social multiprofesional, asertivo, ágil y práctico, estrechamente coordinado, dentro de una lógica de complementariedad y trabajo en red, con el Plan de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental con los que trabaje, capaz de proporcionar atención domiciliaria y apoyo social en su entorno a 30 personas que eviten situaciones de marginalidad, deterioro progresivo o institucionalización...”**

El Equipo de Apoyo Social Comunitario establecerá las líneas generales de actuación con cada usuario en las reuniones que se mantendrán con los profesionales de los diferentes Programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental de los distritos de referencia de los usuarios atendidos.

**Las funciones básicas que desarrollará el EASC son:**

- 1.- La atención social domiciliaria
- 2.- El enlace con los servicios socio sanitario y comunitario especializado y general
- 3.- El apoyo en el contexto familiar
- 4.- Apoyo a usuarios que viven solos
- 5.- El apoyo al uso de recursos comunitarios normalizados existentes en su entorno más próximo

## **LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE PRESTARÁ EL EQUIPO DE APOYO SOCIAL COMUNITARIO**

Las funciones y objetivos de este Equipo se materializan en servicios concretos que prestarán a los usuarios adscritos al mismo. Son los siguientes

1. **Acudir al domicilio de los usuarios** cuando estos no acudan a los centros especializados para recibir atención a su enfermedad con el objetivo de **ayudarles a enfrentar sus tareas diarias y de brindarle el soporte emocional** que necesite.
2. **Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.**
3. Prestar soporte y **apoyo social a los usuarios en su propio barrio** y entorno.
4. **Ayudar a los usuarios a acudir a las citas** en los recursos especializados y generales de salud y de servicios sociales.
5. **Acompañar a los usuarios a realizar gestiones** burocráticas, sobre todo cuando no cuenten con otros apoyos “naturales” para hacerlo y en todos los casos buscando que logre la mayor autonomía posible.
6. **Acompañar a los usuarios en el uso y disfrute de recursos normalizados.**
7. **Buscar y gestionar los apoyos especializados** que precise el usuario cuando se detecten situaciones de abandono y marginalidad.
8. **Asesorar jurídicamente** (en coordinación con el Programa de Continuidad de Cuidados del CSM) tanto al usuario y a sus familiares como a los profesionales de la red de atención que trabajen con él, utilizando los recursos jurídicos de la Fundación Manantial.
9. **Cuántas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación** con los distintos recursos especializados sociales y de salud mental que atiendan al usuario y que estén en consonancia con los objetivos y criterios que establece la Consejería de Familia y Asuntos sociales para este recurso EASC.
10. Dar apoyo ofreciendo un servicio complementario de comidas y de apoyo al transporte en aquellos casos que fuese necesario para facilitar el proceso de recuperación de la personas.

Todas estas funciones quedan recogidas en el nuevo **Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el Acuerdo Marco que entró en vigor en marzo del 2018 para la contratación en modalidad de concierto de “Equipos de Apoyo Socio Comunitarios para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid”**



## **1.2 -. HORARIO**

De lunes a jueves no festivos, de 8:00 a 18:00 horas, los viernes no festivos de 8:00 a 15:30.  
Julio y Agosto de 8:00 a 15:30 horas

## **1.3-. UBICACION**

Avenida Juan Carlos I, nº13 28981 Parla

## **1.4- . PLANTILLA**

1 Director / Terapeuta Ocupacional	Vanesa Lebrón
1 Psicóloga	Azucena Márquez
1 Trabajadora Social	Ana Sancho
2 Educadoras Sociales	Cristina Gómez/ Clara García
1 Administrativa	Alicia de las Heras/Maria O Carrasco

## **1.5-. DERIVACIÓN Y ACCESO**

La derivación y acceso al EASC Parla se da exclusivamente a través del CSM de Parla.

## **1.6-. PERFIL DE LOS USUARIOS**

Este es un dispositivo que **se dirige prioritariamente a aquellos usuarios con importantes necesidades de atención domiciliaria o con grandes dificultades de vinculación a la red de atención y, por tanto, con riesgo de abandono o deterioro**, que estén siendo atendidos por los Programas de Continuidad de Cuidados de Salud Mental del Distrito de Parla.

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
  - Personas con trastorno mental grave duradero con dificultades de integración en recursos socio-comunitarios e importantes necesidades de soporte social y familiar; que necesitan una atención flexible y cercana en su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación y sobre todo ayudarles en la medida de lo posible a mantenerse en adecuadas condiciones en su propia vivienda y/o en su entorno familiar y social.
  - Usuarios con trastorno mental detectados por los servicios de Salud Mental pero que presentan importantes dificultades para mantenerse en contacto o en seguimiento regular o continuado en los Servicios de Salud Mental con un nivel importante de deterioro psicosocial y/o gran aislamiento social. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del usuario con el SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.
- Usuarios con buenos niveles de funcionamiento podrían encontrar en este tipo de atención domiciliaria y *sobre el terreno* que ofrece el EASC porque no tendrían que acudir a lugares donde la mayoría de las personas presentan deterioros muy marcados y con los que le resulta difícil relacionarse e identificarse, hecho este que explica muchas veces que algunos usuarios con escaso deterioro abandonen la atención en los dispositivos de atención y rehabilitación.



## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

### 2.1. Derivaciones último año

**Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año**

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de derivaciones*</b>	7	6	13

\*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

*Comentario: El número de derivaciones es “sensiblemente inferior” al del año anterior con motivo del Covid y al tiempo del confinamiento donde no hicieron acogidas ni se derivaron a penas pacientes a los recursos de Atención Social.*

### 2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

**Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas**

	n
<b>Nº de personas no aceptadas</b>	0

\*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

*Comentario:*

### 2.3. Lista de espera en el último año.

**Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.**

<b>Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)</b>	87
--	----

\*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

**Tabla 4. Lista de espera en el último año**

	<b>n</b>
<b>Personas en lista de espera 1/1</b>	19
<b>Personas en lista de espera 31/12</b>	21
<b>Bajas de la lista de espera</b>	
Por no acudir a primera cita	
Por decisión de salud mental	1
Por fallecimiento	
Otros	

*Comentario:*

### 2.4. Usuarios atendidos

#### a) Personas que acceden al equipo

**Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año**

	<b>n</b>
<b>Nº total de personas que han accedido al equipo</b>	10
Inicios*	10
Reinicios**	

\* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

\*\* Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

**b) Personas atendidas en el último año**

**Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año**

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de personas atendidas</b>	27	18	45

**c) Usuarios en atención a 31 de diciembre**

**Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año**

	n
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12</b>	34

*Comentario: A pesar del confinamiento, el número de personas atendidas por el EASC Parla en 2020 es el mismo que en 2019. Este dato nos indica que el dispositivo no ha parado de atender las necesidades de las personas que están en el recurso y que ha sabido adaptarse al caso por caso.*

**2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.**

**Tabla 8. Salidas producidas durante el último año**

	n	%*
<b>Nº usuarios que han finalizado su atención</b>	11	24,44
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios	4	8,88
<i>Bajas(2)</i>		
Nº de usuarios	1	2,22
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio		
Abandono por decisión familiar		
Expulsión		
Fallecimiento		
Suicidio		
Derivación a otro recurso	1	2,22
Otros (especificar)		
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios	6	13,33

\*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario

### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Nº de usuarios con ingresos</b>	5	11,11
<b>Episodios por usuario:</b>	10	22,22

\*% sobre el total de atendidos

*Comentario:*

#### **4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO**

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

##### **4.1. Datos socio demográficos:**

**Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Sexo</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Varones	5	50
Mujeres	5	50
<b>Total</b>	10	100

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año**

	<b>Media</b>	
<b>Edad</b>	3	
	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Edad:</b>		
Entre 18 – 30	3	33,33
Entre 31 – 50	5	55,55
Entre 51 - 65	1	11,11
<b>Total</b>	9	100

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Estado civil</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Solteros	5	50
Casados / pareja de hecho	1	10
Separados o divorciados	3	30
Viudos		
No se conoce	1	10
<b>Total</b>	10	100

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Nivel educativo**</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Analfabeto		
Sin estudio (lee y escribe)		
Educación especial		
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	3	30
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	10
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato		
F.P. 1º grado.		
F.P. 2º Ciclo de grado medio.		
3º grado. Ciclo de grado superior.	1	10
Titulo de graduado medio universitario		
Titulo de graduado superior universitario		
Otros		
Se desconoce	5	50
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

\*\*Hace referencia a estudios terminados

**Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Tipo de convivencia</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Solo	2	20
Con el cónyuge	1	10
Con padres	2	20
Con padre o madre	1	10
Con otros familiares		
Con los hijos		
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).**	3	30
Otros (especificar)	1	10
No se conoce		
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

\*\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

**Tabla 15. Usuarios con hijos**

<b>Usuarios con hijos</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Sí	3	30
No	7	70

<b>Usuarios con hijos</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
No se conoce		
<b>Total</b>	10	100

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Usuarios con ingresos propios</b>		
Sí	5	50
No	2	20
No se conoce	3	30
<b>Nivel de ingresos</b>		
Menos de 300 euros		
De 301 euros a 600 euros	5	50
De 601 euros a 900 euros	3	30
Más de 901 euros		
No se conoce	2	20
<b>Procedencia de los ingresos</b>		
Pensión no contributiva	3	30
Pensión contributiva	2	20
RMI		
Trabajo	1	10
Orfandad		
Hijo a cargo		
Otros		
No se conoce	5	50
<b>Total</b>	10	100

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Profesión</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Sin profesión	3	30
Trabajadores no cualificados	3	30
Trabajadores cualificados	2	30
Estudiantes		
Amas de casa		
Ocupaciones marginales		
Otros		
No se conoce	2	20
<b>Total</b>	10	100

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Situación laboral</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	10
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)		
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	4	40
Estudiante		
Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)		
Labores del hogar		
Otros		
No activo		
No se conoce	5	50
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Declaración de minusvalía</b>	<b>N</b>	<b>%*</b>
Sí	8	80
No**	2	20
No se conoce		
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

\*\* Incluye los que la están tramitando

**Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Situación jurídica</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Ninguna	6	60
Curatela/Tutela patrimonial		
Tutela	2	20
No se conoce	2	20
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

*Comentario:*



## 4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

### 4.2.1. Diagnóstico principal

**Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Diagnóstico principal</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Esquizofrenia	2	20
Otros trastornos psicóticos	1	10
Trastornos de personalidad	4	40
Trastornos del estado de ánimo	1	10
Trastornos de ansiedad	1	10
Otros (especificar)		
No disponible	1	10
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

NOTA: es opcional especificar los tipos

### 4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

**Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Diagnóstico asociado</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Sí	2	20
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias		
Trastorno de personalidad		
Retraso mental		
Otros		
No	3	30
No se conoce	5	50
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

### 4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

**Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo\***

	<b>Meses</b>
<b>Tiempo medio de evolución</b>	14,5

\*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

**4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.**

**Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo**

	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Usuarios con ingresos previos</b>	7	70

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

*Comentario:*

## 5. DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

### 5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

**Tabla 25. Ocupación a final del último año**

<b>Porcentaje de ocupación a 31 / 12</b>	113%
--	------

### 5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo

#### 5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

**Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año**

<b>Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Menos de 1 año	8	23,53
De 1 a 2 años	10	29,41
De 2 a 3 años	4	11,76
De 3 a 4 años	4	11,76
De 4 a 5 años	3	8,82
Más de 5 años	5	14,70

\*% sobre los usuarios en atención a 31/12

**5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.**

**Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año**

<b>Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Menos de 1 año	1	10
De 1 a 2 años		
De 2 a 3 años	1	10
De 3 a 4 años	1	10
De 4 a 5 años		
Más de 5 años	1	10

\*% sobre los usuarios dados de alta en el último año

*Comentario:*

## DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

### 6.1. Fase de evaluación (antes del PIR)

**Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación**

	N
<b>Nº de usuarios evaluados*</b>	10
<b>Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12</b>	3
<b>Nº de familias evaluadas</b>	10
<b>Nº de PIR realizados</b>	7

\* Evaluaciones finalizadas

**Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación**

	Días
<b>Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)</b>	45

**Tabla 30. Sesiones de evaluación**

	n	%
<b>Nº total de sesiones de evaluación</b>	88	
<b>Sesiones con el usuario (1)</b>		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	77	87,5
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	4	5,19
Fuera del domicilio	50	6,49
Nº de sesiones por profesional	77	
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	10	12,98
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	22	28,57
Sesiones en las que ha participado un monitor	45	58,44
<b>Sesiones con la familia (2)</b>		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i>	11	14,28

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio	1	9,09
Fuera del domicilio	5	45,45
<b>Nº de sesiones por profesional</b>	11	
<b>Sesiones en las que ha participado un trabajador social</b>	0	
<b>Sesiones en las que ha participado un psicólogo</b>	8	72,72
<b>Sesiones en las que ha participado un monitor</b>	3	27,27

\*%sobre el total de sesiones de evaluación

\*\*% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

\*\*\*% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

**Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia**

<b>Media sesiones / usuario*</b>	11
<b>Media de sesiones / familia**</b>	1,5

\*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

\*\*Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

*Comentario:*

Debido a la emergencia sanitaria y durante el periodo de confinamiento domiciliario, no se realizó ninguna acogida. Sin embargo, a partir de la desescalada, se retomaron las derivaciones, siendo el número de acogidas mayor incluso que el año pasado. Aún en el periodo de evaluación, se aprecia un incremento en las intervenciones telefónicas, con el fin de adaptar la intervención y nuestro acompañamiento a la nueva normalidad.

**6.2. Fase de intervención.** Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

**6.2.1. Datos globales de intervención en el último año**

**Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año**

<b>Nº de usuarios que han estado en fase de intervención</b>	45
<b>Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12</b>	36

## 6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual

**Tabla 33. Intervención individual**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Nº total de sesiones individuales realizadas</b>	2.463	
<b>Sesiones con el usuario (1)</b>		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i>	2.250	91,35
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	302	13,42
Fuera del domicilio	749	33,28
Nº de sesiones por profesional	2463	
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	508	22,58
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	691	30,71
Sesiones en las que ha participado un monitor	1264	56,17
Nº total de intervenciones telefónicas	1412	
<b>Sesiones con la familia (1)</b>		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	213	
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	54	25,35
Fuera del domicilio	12	5,63
Nº de sesiones por profesional	212	
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	39	18,30
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	114	53,52
Sesiones en las que ha participado un monitor	59	27,69

\*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

\*\*% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios

\*\*\*% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia

(1) Incluye las telefónicas

**Comentario:**

Durante los meses de marzo a junio se han realizado un mayor número de intervenciones telefónicas debido a la situación sanitaria por la pandemia de Covid-19 donde hubo un confinamiento domiciliario y se favoreció el teletrabajo. A partir de junio comienza la desescalada y retomamos las intervenciones presenciales priorizando que fueran al aire libre y atención telefónica.

## 6. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

### 7.1. Formación académica

**Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año</b>	<b>2</b>	<b>4,44</b>
<b>Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año</b>	<b>0</b>	<b>**</b>
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre</b>	<b>1</b>	<b>2,94</b>
<b>Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

\*% sobre el total de usuarios atendidos

\*\*% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\*% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

#### *Comentario:*

Se observa una reducción en el uso de recursos de formación académica con respecto a años anteriores. Pensamos que puede ser debido al estado de alarma que tiene como consecuencia las restricciones que por un lado dificulta el acceso a los recursos comunitarios, y por otro lado como consecuencia del miedo al contagio, que lleva a un mayor aislamiento y falta de motivación por realizar actividades fuera del domicilio.



## 7.2. Formación laboral

### 7.2.1. Recursos normalizados:

**Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año</b>	2	4,44
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año</b>	2	100
<b>Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral a 31 de diciembre</b>	0	***
<b>Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	2	100

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

### 7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

**Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año</b>	0	*
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año</b>	0	**
<b>Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre</b>	0	***
<b>Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	0	

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

*Comentario:*

También observamos una disminución en uso de este tipo de recursos, como consecuencia de la falta de motivación, las restricciones y la crisis socioeconómica. Además, pensamos que ha podido influir también en el acceso a estos recursos el que casi la totalidad de la oferta tanto formativa como laboral se ha realizado en la modalidad online. En general, hay una brecha digital que afecta a la mayoría de los usuarios derivados al Equipo de Apoyo, tanto en falta de conocimientos como en recursos económicos para acceder a material informático.

### 7.3. Actividades de ocio

#### 7.3.1. Recursos normalizados:

**Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1)</b>	7	15,55
<b>Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio a 31 de diciembre</b>	3	8,88
<b>Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.</b>	7	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

#### 7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

**Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio</b>	4	8,88
<b>Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio a 31 / 12</b>	3	8,82
<b>Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los usuarios.</b>	4	

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

*Comentario:*

Sin embargo en este punto, no se ha visto especialmente afectado por la situación sociosanitaria con respecto a otros años. El equipo de apoyo ha sido muy sensible a la dificultad de acceso a un ocio comunitario, por lo que hemos realizado un esfuerzo por generar alternativas adaptadas a la situación de pandemia.

#### 7.4. Otros recursos normalizados

**Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:</b>	6	18
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	6	18
Nº de actividades en otros recursos normalizados	6	18
Nº de usuarios que han no han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	0	
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	0	

*Comentario:*

En este sentido, se ha visto incrementado el uso de otros recursos normalizados, sobre todo asistenciales, debido al aumento de las dificultades de los usuarios para cubrir necesidades básicas de alimentación, dadas las consecuencias socioeconómicas a las que ha dado lugar la situación de pandemia.

### INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

**Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año</b>	2	4,44
<b>Nº de usuarios con actividad laboral con contrato</b>	1	50
<b>Nº de empleos</b>	2	
Con contrato	1	50
Sin contrato	1	50
En empresa ordinaria	2	100
Empresa protegida	0	**
Actividad marginal	0	**
<b>Empleos finalizados por:</b>		
Abandono	0	**
Despido	0	**
Finalización de contrato	0	**

	<b>n</b>	<b>%</b>
Mejora de contrato	0	**
Otras	0	**
<b>N° de usuarios trabajando a 31 de diciembre</b>	0	*

\*% sobre el total de usuarios atendidos

\*\*% sobre número total de empleos

\*\*\*% sobre el número de usuarios con actividad laboral

*Comentario:*



## **7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN**

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año**

<b>Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Centros de Rehabilitación Psicosocial	1	2,22
Miniresidencias	4	8,89
Centros de Rehabilitación Laboral.	5	11,11
Plazas de pensiones supervisadas	0	
Pisos supervisados.	0	
Centros de día.	3	6,67
Otros recursos del Plan (especificar).	*	

\*% sobre el total de usuarios atendidos

*Comentario:*

\* Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación(1), Lafora (1), Terapia Ocupacional(3), Hospital de Día (1)

## **8. DATOS DE COORDINACIÓN**

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

<b>COORDINACIÓN CON RECURSOS</b>	<b>PROFESIONAL DEL EASC</b>	<b>NÚMERO</b>
Reunion centro de saludo mental	EASC	6
Coordinación teléfono e email Centro de Salud Mental	EASC	55
Reunión Centro de Rehabilitación Laboral	EASC	10
Coordinación teléfono e email Centro de Rehabilitación Laboral	EASC	8
Reunión Centro de Día	EASC	8
Coordinación teléfono e email Centro de Día	EASC	13
Reunión Miniresidencia	EASC	8
Coordinación teléfono e email Miniresidencia	EASC	19
Coordinación Agencia Madrileña de Tutela de Adultos	EASC	22
Coordinación Dianova Navarra	EASC	9
Multifamiliar reunión	EASC	1
Multifamiliar grupo	EASC	5
Hospital Parla Unidad de Hospitalización Breve (UHB)	EASC	15
Centro de atención integral a la drogodependencia Parla	EASC	2
Instituto Elkin Pararroyo	EASC	2
Instituto Copérnico	EASC	4
Abogada Manantial	EASC	1
Unidad Hospitalaria de Tratamiento y rehabilitación Leganés	EASC	4
Servicios Sociales de Parla	EASC	17
Cruz Roja	EASC	9
Abogada Centro de Atención Inmigrantes Parla	EASC	2
Asociación Romani	EASC	3
Valora	EASC	2
Casa de la Juventud	EASC	3
Trama	EASC	1
Semilla	EASC	1
Farmacia	EASC	6
Samur Social	EASC	4
Unidad de Apoyo Familiar Servicios Sociales Parla	EASC	2
Programa de Libertad Vigilada	EASC	2
Hospital Lafora	EASC	1

Servicio de Ayuda a Domicilio	EASC	15
Teleasistencia	EASC	4
Programa Comunitario de Intervención (PCI)	EASC	4
Médico de Atención Primaria	EASC	4
Banco de Alimentos	EASC	2
<b>COORDINACIONES INTERNAS</b>		
Reuniones de Equipo	EASC	70
Reuniones Técnicas	EASC	48
Grupos de Estudios	EASC	9
Reuniones individuales Profesionales EASC/ Directora EASC	EASC	18
Jornadas Reflexión	EASC	1

## 9. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

### 11.1. Satisfacción

#### 11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año

	n	%
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	45	100
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado</b>		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	34	75
<b>Motivos:</b>		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	15	44
Atención exclusivamente telefonica	7	20
No aceptan	7	20
Entregados los cuestionarios fuera de fecha	5	14

\*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

\*\*% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado



**Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción**

	<b>Media ítem</b>
<b>¿Está usted satisfecho...</b>	
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,8
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,7
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,3
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5,0
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,5
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,2
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,7
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,5
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,7
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,5
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,4
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,3
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,2
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,2
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,2
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,5
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,5

Comentario:

### 11.1.2. Satisfacción de las familias

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año

	n	%
<b>Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	5	11,11
<b>Familias a las que no se les ha aplicado</b>		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	13	28,88
<b>Motivos:</b>		
No sabe leer		**
No aceptan		**
Otros	13	100

\*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

\*\*% sobre el número de familias a las que no se les ha aplicado

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

	Media ítem
<b>¿Está usted satisfecho...</b>	
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,8
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	4,8
¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo?	5,6

Comentario:

### 11.3 Funcionamiento

#### (1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

<b>Nº de personas evaluadas en DAS-I</b>	<b>47</b>
--	-----------

**Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	2,02
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	2,85
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	2,80
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	2,87
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
<b>Duración total de la discapacidad</b>	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	1
Un año o más (nº de usuarios)	39
Desconocida (nº de usuarios)	7

*Comentario:*

#### (2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

<b>Nº de personas evaluadas en EEAG</b>	<b>48</b>
---	-----------

**Tabla 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

	<b>Media</b>
<b>Puntuación media total en el EEAG</b>	45,93

*Comentario:*

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Este año, a pesar de la pandemia, se ha podido continuar con diferentes tareas como la formación que ha sido en formato on line y, que seguirá así a lo largo del 2021, y con las actividades antiestigma.

A continuación se detalla el nombre de las actividades realizadas y las acciones antiestigma del 2020

- **MERCADILLO DE NAVIDAD (21-12-2020):** Actividad conjuntas con el Centro de Día y el CRL en la que se realizó un mercadillo navideño solidario a través de la iniciativa de "Ropa Guapa" donde participaron usuarios del Equipo de Apoyo.
- **CINE (05/10/2020):** Visualización de la película Greenland como actividad grupal y de ocio.
- **Comida MCDonal (28/10/2020):** Actividad grupal y de ocio que se realizó con el fin de favorecer el contacto social.
- **Montaje de video:** Durante el confinamiento domiciliario se realizó esta actividad para poner en contacto a los usuarios y con un fin motivacional.
- **Elaboración de listado de recursos sociales y económicos:** En el momento del confinamiento debido a las dificultades para satisfacer las necesidades básicas, desde el Equipo se creo una base de datos de recursos asistenciales que pudieran ayudar a los usuarios.
- **Elaboración de listado de recursos de ocio:** En el momento del confinamiento debido a las dificultades de contacto social se configuró desde el Equipo una base de datos de recursos asistenciales y de ocio que pudieran ayudar a los usuarios con el fin de disminuir el aislamiento.

## **ACTIVIDADES ANTIESTIGMA**

- **Proyectos en Institutos Diversamente (Instituto Elkin Patarroyo):** Proyecto de sensibilización que se realiza en los institutos en 1ª de la ESO de Parla. Se realizan dos sesiones por clase donde se utilizan diferentes recursos pedagógicos para reflexionar sobre la salud y la enfermedad mental, así como de la diversidad de las vivencias respecto al sufrimiento psíquico. Tratamos de generar empatía, acercamiento a esta realidad tan cercana, superando el estigma y autoestigma y alejando al visión negativa y culpabilizadora respecto a la "locura".
- **Participación Mesa de Salud Escolar (Concejalía de Salud):** todos los años se realiza la Mesa de Salud Escolar con la presentación de proyectos de salud a los centros educativos de parla, debido a las medidas de prevención por la pandemia de Covid 19, desde la concejalía de salud se nos pide a todos los recursos de parla la realización vía online de nuestros proyectos formando un listado de recursos disponibles para los institutos,
- **Acción Participativa "Un día en Parla" (Ayuntamiento de Parla):** Durante el 2020 las actividades de participación comunitaria, debido a las medidas de prevención por la pandemia de Covid 19 se han tenido que reinventar y diseñar de manera, casi exclusivamente online. Desde Ayuntamiento de Parla han diseñado una acción participativa llamada "un día en Parla", en ella se invita a los vecinos y vecinas a mandar una fotografía y pequeño video donde se muestre un momento de su vida en el municipio. El ayuntamiento recopiló todos los videos y fotos y realizó un montaje. El Equipo de Apoyo fomentó la participación de usuarios, y colaboró enviando una foto del Equipo en frente de los edificios de los recursos.
- **Visita del Alcalde y la Concejala de Bienestar Social de Parla**

<b>Formación recibida</b>	<b>Entidad Organizadora</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Duración</b>
<b>Trabajo Comunitario con Familias de personas con TMG</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>PS</b>	<b>22 horas</b>
<b>Trabajo interdisciplinar</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>PS</b>	<b>2 horas</b>
<b>Sistemas de Salud Mental y Pandemia</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>PS</b>	<b>5 horas</b>
<b>Sesión clínica CSM. PCI</b>	<b>Centro de Salud Mental</b>	<b>PS</b>	<b>2 horas</b>
<b>Curso de Incendios y Emergencias</b>	<b>Cualitis</b>	<b>PS</b>	<b>8 horas</b>
<b>Taller Conversaciones de desarrollo</b>	<b>Agama</b>	<b>Directora</b>	<b>8 horas</b>
<b>Curso de Primeros Auxilios</b>	<b>Cualitis</b>	<b>PS</b>	<b>8 horas</b>
<b>Supervisiones EASC Parla</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>Todo el Equipo</b>	<b>10 horas</b>
<b>Supervisiones Individuales Directora</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>Directora</b>	<b>7h y 30 minutos</b>
<b>Proyecto Intervenciones en Cuarentena</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>Todo el equipo. Directora</b>	<b>6 horas</b>
<b>Formación en Psicopatología</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>ES</b>	<b>10 horas y media.</b>
<b>En tránsito con las palabras. Taller de escritura.</b>	<b>Centro de Estudios y Aplicación del Psicoanálisis</b>	<b>ES</b>	<b>10 horas</b>
<b>Psicopatología de psicóticos y límites</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>ES Directora</b>	<b>15horas</b>
<b>Curso de Incendios y Emergencias</b>	<b>Cualitis</b>	<b>ES TS Directora</b>	<b>8 horas</b>
<b>Redacción de Informes Sociales</b>	<b>Fundacion Manantial</b>	<b>TS</b>	<b>5horas</b>

## FORMACION IMPARTIDA

Actividad	Entidad	Horas	Docente
Terapia Ocupacional en el ámbito psicosocial. Espacio de formación y supervisión clínico-ocupacional en el contexto individual y grupal	APETO	27	Directora
Monográfico intervención en Grupos Operativos en Salud Mental	Quipú	7	Directora
Curso básico Concepción Operativa de Grupos	Fundacion Manantial	8	Directora
Sesion Clínica Ropero Solidario “Ropa Guapa”	CSM	2	Directora

## ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Actividad	Entidad	Horas	Docente
Prácticum Educación Social	UCM	60	Todo el equipo

## 13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS

El año 2020 ha quedado marcado por el Covid19/Pandemia. Al inicio del año del 2020 se elaboraron una serie de objetivos y tareas que nunca pensamos que iban a quedar “paralizadas” por una pandemia.

Destacaremos 3 momentos vividos a lo largo del año donde nos tocó flexibilizar e inventar nuevas maneras de atender a las personas que acuden a los dispositivos. Estos momentos fueron:

- El Confinamiento
- La desescalada
- Segunda Ola Covid 19

### ➤ El Confinamiento

El 14 de Marzo de 2020 se declara el Estado de Alarma en España y el confinamiento total de la población establecido mediante el Real Decreto 463/2020. Nosotros como servicios esenciales tuvimos que desplazar la atención de los centros a la vía telemática. Hubo que adaptarse a estos nuevos tiempos e ir incorporando herramientas que hasta ahora nunca habíamos utilizado como las video llamadas, reuniones virtuales, mensajes de texto...Hubo un desplazamiento de la atención presencial a la atención virtual y por tanto un cambio de tarea. Por este motivo muchos de los objetivos planteados para el 2020.

A continuación, se detalla como fuimos recopilando toda la documentación que creamos para dar cuenta del trabajo que estábamos realizando durante los meses de confinamiento.

Creación de una carpeta de EASC con los siguientes contenidos:

- **Registro semanal de los usuarios que han sido atendidos**
- **Registro Seguimiento de usuarios individual.** En este registro aparece el encuadre pactado con el usuario, persona que realiza la intervención, fecha de la intervención, modo en que se hizo (teléfono, video llamada ...También se reflejan los contenidos más relevantes de la intervención realizada
- **Registro de los recursos que se han puesto en marcha por el COVID 19 en Parla** con los que hemos colaborado por ejemplo SSSS y la gestión de Becas de Comedor.

- **Registro de las reuniones de equipo.** se realizan dos reuniones de equipo a la semana junto con el director y 1 reunión de coordinación sin el director para hacer un seguimiento de los casos, pensar las intervenciones y organización de las tareas a realizar
- **Registro Coordinaciones telefónicas con otros recursos** de la red o servicios Sociales, salud Mental....
- Otros materiales; como los videos de apoyo que se han creado entre usuarios y profesionales

En esos momentos, el foco de atención en el equipo, estaba centrado en dar contención y apoyo emocional a los usuarios. Este apoyo se pactó con cada persona y se pensaron encuadres en el equipo atendiendo a sus circunstancias: soledad, dificultades convivenciales, aislamiento..

Los profesionales de cada equipo tuvieron seguimiento a través de reuniones individuales/ Telefónicas con la directora para compartir cómo se encontraban y atender diferentes dificultades. Todos los viernes cada miembro del equipo mandaba a la directora un informe/mail con las tareas e intervenciones realizadas durante la semana

Para apoyar y facilitar pensar en aquellos momentos, se compartieron en equipo: artículos, conferencias o formaciones que nos ayudaron a dar calidad a las intervenciones

Tuvimos que adaptarnos a trabajar con un “principio de incertidumbre” que hacía que continuamente nos tuviésemos que adaptar a los diferentes escenarios o situaciones que acontecían..

### ➤ **La Desescalada**

España inició un proceso de reducción gradual de las medidas extraordinarias de restricción de la movilidad y del contacto social establecidas mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con motivo del Covid. El 28 de abril de 2020, el Consejo de Ministros adoptó el “Plan para la transición hacia una nueva normalidad” que estableció los principales parámetros e instrumentos para la consecución de la normalidad. Este proceso articulado en cuatro fases, de la Fase 0 a Fase 3, fue gradual y adaptable a los cambios de orientación necesarios en función de la evolución de los datos epidemiológicos y del impacto de las medidas adoptadas. El objetivo fundamental del citado Plan para la transición era conseguir que, preservando la salud pública, se recuperase paulatinamente la vida cotidiana y la actividad económica, minimizando el riesgo que representaba la epidemia para la salud de la población y evitando que las capacidades del Sistema Nacional de Salud se puedan desbordar.





En el desarrollo de esta transición, se publicó la Orden SND 399/2020, de 9 mayo y la Orden 414 de 16 de Mayo que regularon las Fase 1 y 2 respectivamente del proceso hacia la normalidad en la que se establecía que “ ... los centros y servicios donde se prestasen servicios (sociales) y prestaciones deberán estar abiertos y disponibles para la atención presencial a la ciudadanía, siempre que ésta sea necesaria, y sin perjuicio de que se adopten las medidas de prevención e higiene establecidas por las autoridades sanitarias. Cuando sea posible, se priorizará la prestación de servicios por vía telemática, reservando la atención presencial a aquellos casos en que resultase imprescindible.

En el Plan de Desescalada del EASC de Parla se establecieron los lineamientos generales o transversales de obligado cumplimiento para el recurso teniendo como referencias el Plan General de Desescalada de Fundación Manantial y el Plan General de Desescalada de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Natalidad e Igualdad.

Las intervenciones/actividades que se pusieron en marcha en la desescalada se dividieron en seis grupos y se aplicaron en función de lo que permitió cada fase.

Estos grupos eran:

- Atención individual presencial (en el domicilio, en el centro o en el entorno).
- Atención individual telemática.
- Atención grupal presencial en Fase 2 y Fase 3(en el centro o en espacios del municipio cuando estemos en fase 3).
- Atención grupal virtual.
- Atención familiar en el centro/domicilio
- Atención familiar virtual

Las atenciones virtuales o telefónicas el profesional las realizó bien desde el centro o en modo teletrabajo durante esta fase de desescalada.

### ➤ **Segunda Ola Covid 19**

Tras el verano, nos encontramos inmersos en una segunda ola. En estos momentos, el dispositivo estaba dando prioridad a la atención presencial y los profesionales acudían diariamente a sus puestos de trabajo. Esta vuelta a la atención presencial es la que se ha mantenido hasta la actualidad.

Teniendo en cuenta el resumen de año anteriormente descrito, el cumplimiento de los objetivos marcados para el 2020 se tornó una tarea “casi imposible” por la nueva realidad que nos trajo el Covid.

A continuación, se presenta un cuadro con la valoración de los objetivos del año 2020.

OBJETIVO	RESULTADO	COMENTARIOS
<p><b>“Elaborar un plan específico para jóvenes en el EASC de Parla”</b></p>	<p>No cumplido</p>	<p>No se ha conseguido aumentar un 25% el número de derivaciones de menores de 30 años. De hecho en el 2019 derivaron 7 personas menores de 30 y en el año 2020 el CSM ha derivado 5 personas. Datos que hay que analizar teniendo en cuenta que durante 2 meses no hubo derivaciones. Por otro lado, no se elaboró ningún plan específico para jóvenes por no considerarse tarea prioritaria dentro del equipo</p>
<p><b>“Aumentar el número de acciones de lucha contra el estigma en el ámbito escolar”</b></p>	<p>Parcialmente Cumplido</p>	<p>Ante el Estado de Alarma y el cierre de los colegios, no hubo forma de completar el programa de sensibilización del EASC de Parla que se presentó en la mesa escolar. No obstante se pudo realizar en el primer trimestre unas sesiones en un instituto de Parla.</p>
<p><b>“Dar visibilidad a los resultados del trabajo del EASC de Parla”</b></p>	<p>Parcialmente Cumplido</p>	<p>Tomando los indicadores de este objetivo del año pasado algunos no están cumplidos en su totalidad. Pero ha habido avances en él. Por ejemplo, se va a realizar una sesión clínica en junio del 21 en la que el EASC va a contar un caso y dar a conocer de este modo su metodología e trabajo. De momento, no se va a abrir un grupo de trabajo de EASC en la entidad, pero ha pensado para este año encuentros con otros EASC.</p>

## **14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE**

El 2021 se inicia con el deseo por parte de todas las personas que conformamos el EASC de Parla, de poder ir recuperando la “normalidad” que teníamos antes del Covid entre otras cosas por la llegada de las vacunas. Este año vamos a centrar todos los esfuerzos en recuperar los espacios de encuentro tanto como nos permita la situación de la pandemia a lo largo de los siguientes meses y cuidando al máximo las medidas de protección para seguir garantizando espacios seguros. Nuestro objetivo se va a centrar a lo largo del 2021 en garantizar la mayor atención presencial posible y combinarla con la atención telemática en aquellos casos que por el Covid no se pueda acceder a lo presencial.

Una de las peculiaridades del EASC es su acercamiento a la realidad de las personas a las que acompañan. Esto hace que su lugar de trabajo sean las calles, los domicilios, los bares..., teniendo que desarrollar metodologías de trabajo acorde a estos contextos de intervención que, hasta que se iniciaron estos dispositivos, apenas eran contemplados y suponían un reto a los profesionales. La pandemia ha venido a “destruir” estos espacios de intervención tan potentes y normalizados que eran el escenario de muchas de las intervenciones. Antes esta situación, el EASC ha tenido que adaptarse a esta nueva situación haciendo uso de los recursos que en cada momento están disponibles. Esta flexibilidad del EASC y su versatilidad creemos que tiene que seguir siendo compartida por el conocimiento que ha ido adquiriendo a lo largo de estos 14 años de vida del dispositivo. Por eso, planteamos como primer objetivo para este año: *“Generar y compartir la metodología de trabajo del EASC de Parla”*

Por otro lado, tras un análisis de los datos, se observa que ha aumentado el número de población joven (según estadillos franja de edad 18 - 30 años) que es atendida por el EASC de Parla. En 2019 atendimos a 12 personas y en 2020 hemos atendido a 14 lo que corresponde a un 31% del total de atendidos durante el 2020. Este aumento de los casos de personas entre 18-30 años es un indicador de que este tipo de población es prioritaria en Salud Mental a la hora de pensar las nuevas entradas en el EASC como recurso más flexible e idóneo para atender las necesidades de este grupo de población. Debido a este aumento de atención y de trabajo dirigido a jóvenes de entre 18 y 30 años que se está haciendo desde el EASC durante estos últimos años, nos planteamos como segundo objetivo dar continuidad a uno de los objetivos planteados en las memorias pasadas para poder seguir desarrollándolo. El objetivo es: *“Elaborar un plan específico para jóvenes en el EASC de Parla”*

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro la matriz de intervención de cara al cumplimiento de los objetivos marcados para el 2020.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p><i>“Generar y compartir la metodología de trabajo del EASC de Parla”</i></p>	<p>Participación del EASC de Parla en ponencias o comunicaciones en jornadas, sesiones clínicas en salud mental...</p> <p>Durante las coordinaciones con Salud Mental clarificar aspectos de la metodología del equipo que ayuden a pensar las nuevas derivaciones y los objetivos a desarrollar</p>	<p>Realizar, al menos 1 comunicación, sesión clínica o ponencia en jornadas, sesiones clínicas...</p> <p>Dedicar ,al menos, un monográfico en las coordinaciones con SM o en Grupos de Estudios sobre el trabajo desarrollado en el EASC</p>	<p>Programa de las jornadas o sesiones clínicas en las que hayan participado</p> <p>Actas de Reuniones EASC/ CSM o Actas de Grupos de Estudios</p>



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<b><i>“Elaborar un plan específico para jóvenes en el EASC de Parla”</i></b>	En la fase de derivación trabajaremos conjuntamente con Salud Mental para que nos deriven perfiles jóvenes al equipo.	Aumentar un 25% las derivaciones de jóvenes al equipo con respecto a los datos del año pasado	Control de derivaciones y entradas de personas en franja de edad de 18 a 30 años en los estadillos mensuales que se envían a la consejería todos los meses
	En la fase de intervención desarrollaremos un programa específico para jóvenes por las necesidades diferentes que tienen con respecto a otras poblaciones (Trabajar con institutos, casa de la juventud...). Teniendo en cuenta el alto porcentaje de altas por cumplimientos de objetivos y la metodología flexible del EASC creemos ayudará a la prevención del aislamiento y la soledad en jóvenes	Realización de un programa específico para jóvenes en el EASC	Documento del Proyecto subido a serviparla en la carpeta EASC Parla